



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014 Fecha (dd/mm/aaaa): 09/02/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto pone en conocimiento DE LAS PARTES.-	08/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto pone en conocimiento en conocimiento de las partes las respuestas remitidas.-	08/02/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00269 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA SA	AXA COLPATRIA ARL	Auto rechaza demanda	08/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	08/02/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00279 00	Verbal	ELENID PAEZ ROJAS	LUZ MARINA RANGEL SANCHEZ	Auto rechaza demanda	08/02/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO